



LICITACIÓN No. RAM-ICBF-002 DE 2011

ADENDA No. 01

El Director Ejecutivo de La Red Alma Mater, mediante la presente adenda, se permite publicar los siguientes documentos en su versión definitiva, los cuales hacen parte de la Licitación Pública No. RAM-ICBF-002 DE 2011:

1. PLIEGOS DE CONDICIONES DEFINITIVOS.
2. ANEXO TÉCNICO DEFINITIVO.
3. ANEXO NO. 1 “ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEFINITIVO”.
4. ANEXO NO. 2 “DISTRIBUCIÓN SALAS DE VIDEOCONFERENCIA DEFINITIVO”.
5. ANEXO No. 3 “CRONOGRAMA DE DISTRIBUCIÓN DEFINITIVO”.
6. ANEXO No. 4 “INFRAESTRUCTURA ACTUAL DE VIDEOCONFERENCIA DEFINITIVO”.
7. ANEXO No. 5 “DIMENSIONAMIENTO DE LAS SALAS DE VIDEOCONFERENCIA DEFINITIVO”.
8. ANEXO No. 6 “TABLA DE COTIZACIÓN DEFINITIVO”.

Además, se permite modificar el cronograma del proceso licitatorio, el cual quedará de la siguiente manera:

CRONOGRAMA DE LICITACIÓN RAM-ICBF-002 DE 2011	
ACTIVIDAD	FECHA – 2011
PUBLICACIÓN AVISO EN DIARIO DE AMPLIA CIRCULACIÓN Y PLIEGOS DE CONDICIONES (http://www.almamater.edu.co/sitio/Convocatorias.php)	9 de junio
PERÍODO DE OBSERVACIONES A LOS PLIEGOS DE CONDICIONES	Desde el 9 y hasta el 14 de junio, 4:00 p.m.
RESPUESTA A OBSERVACIONES	Hasta el 17 de junio
AUDIENCIA PÚBLICA DE ACLARACIÓN DE OBSERVACIONES	El 20 de junio, 2:30 p.m., en las instalaciones del ICBF
RECEPCIÓN DE OFERTAS (audiencia)	Hasta el 29 de junio, 3:00 p.m., en las instalaciones de la Red



CRONOGRAMA DE LICITACIÓN RAM-ICBF-002 DE 2011	
ACTIVIDAD	FECHA – 2011
	Alma Mater
EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Hasta el 8 de julio
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN	Estará publicado por tres (3) días hábiles: 11, 12 y 13 de julio
RECEPCIÓN DE OBSERVACIONES DEL INFORME DE EVALUACIÓN	Se recibirán durante los tres (3) días que permanezcan publicadas: 11, 12 y 13 de julio hasta las 4:00 p.m.
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL INFORME DE EVALUACIÓN	Plazo entre el 13 y el 15 de julio para dar respuesta.
ADJUDICACIÓN EN AUDIENCIA PÚBLICA	18 de julio, 9:00 a.m. en el ICBF
CELEBRACIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO	19 de julio

Las demás condiciones de la licitación permanecen igual, mientras no contradigan lo acá estipulado.

Bogotá. D.C., 22 de junio de 2011.


JOSÉ GERMÁN TORO ZULUAGA
Director Ejecutivo